

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 03-2022-TERCERA CONVOCATORIA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

02.-GP.RN TAMBOPATA-02

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	VILCARANO QUISPE JULIO CESAR	45	14	33	92	GANADOR
2	HUAMANI TUEROS YUMIRA ESTHEFANI	40	18	27	NO APTO (*)	-
3	HUARACA BENDEZU MILAGROS LUCIA	45	14	25	NO APTO (*)	-
4	CASIQUE PADILLA ROSA FLOR	36	18	23	NO APTO (*)	-
5	PINEDA CHUMBILLA THANIA	45	14	19	NO APTO (*)	-
6	CCOILA AGUILAR ARTURO	41	14	19	NO APTO (*)	-
7	SUÁREZ TAIBE MARÍA ZENaida PATRICIA	45	14	14	NO APTO (*)	-
8	COLOMA MONTES SOFIA MASSIEL	45	16	13	NO APTO (*)	-
9	NUÑEZ MENDOZA ARACELY MABEL	45	18	NSP	-	-
10	QUINTANA YAURI DALIA MARIBEL	45	16	NSP	-	-
11	VILELA ÑAVINCOPA DAYANNE AMPARO	45	16	NSP	-	-
12	SANZ SERRANO STEFANY ALEXANDRA	40	16	NSP	-	-
13	CHAMBI CATARI CARMEN PAOLA	36	16	NSP	-	-
14	AHUANARI URACO CARLA XIMENA	40	14	NSP	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **10/10/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.